

MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 13/02/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 25/07/2018; Revisión de 13/02/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
FORMACIÓN ESPECÍFICA	MÉTODOS DE FISIOTERAPIA EN PAT. NEUROLÓGICA	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Rocío Fernández Navarro (Coordinadora) • Antonio Casas Barragán 			Dpto. Fisioterapia, Calle Villegas, nº 16-18. Esquina calle Querol, nº5, bajo y entreplanta. 52004. Melilla. España Facultad de Ciencias de la Salud, Melilla. Despachos nº 4. Correo electrónico: rociofernav@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Rocío Fernández: Lunes, Martes y Miércoles, de 11:30 a 13:30 h.; D.4 - Ed. Fisioterapia.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Fisioterapia			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Tener cursadas las asignaturas: <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía Aparato Locomotor - Anatomía Sistema Nervioso y Visceral - Fisiología - Citología e Histología - Cinesiterapia 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 1 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Biomecánica
- Valoración en Fisioterapia
- Procedimientos Generales en Fisioterapia
- Investigación en Fisioterapia

Tener conocimientos adecuados sobre:

- Patologías neurológicas central
- Patologías neurológicas del niño
- Patologías neurológicas periféricas

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Procedimientos de reorganización neuronal. Reeducación del movimiento y la función. Readaptación al esfuerzo. Procedimientos de intervención en la Patología neurológica central y periférica del adulto y del niño.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Toma de decisiones.
- Resolución de problemas.
- Capacidad de organización y planificación.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de gestión de la información.
- Trabajo en equipo.
- Razonamiento crítico.
- Aprendizaje autónomo.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

ESPECÍFICAS DE LA PROFESION (según la orden CIN/2135/2008, de 3 de julio)

- Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la Fisioterapia
- Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
- Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario así como con otros profesionales.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 2 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

- Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Fisioterapia: Métodos para el tratamiento de las afecciones neurológicas del adulto y del niño.
- Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo. Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- El alumnado será capaz de generar su propio conocimiento sobre las diferentes metodologías para el tratamiento de las patologías neurológicas del adulto y del niño.
- Conocerá los diferentes tipos de metodologías para el tratamiento de las patologías neurológicas del adulto y del niño.
- Aplicará los diferentes tipos de metodologías ajustando su uso a las necesidades terapéuticas del paciente.
- Reconocerá los cambios fisiológicos que producen las metodologías para el tratamiento de las patologías neurológicas del adulto y del niño.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Métodos de intervención específicos de fisioterapia: Phelps.
- Tema 2. Métodos de intervención específicos de fisioterapia: Temple Fay, Doman y Delacato.
- Tema 3. Métodos de intervención específicos de fisioterapia: Votja
- Tema 4. Métodos de intervención específicos de fisioterapia: Escuela de Tardieu y Le Métayer
- Tema 5 y 6. Concepto Bobath: Definición, Mecanismo de Control Postural (MCP) y Movimiento Normal. Control Motor: Definición y Teorías sobre el Control Motor (Teoría Refleja, Teoría



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 3 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Jerárquica, Teoría de la Programación Motora etc.).

- Tema 7: Aprendizaje Motor: Definición, Formas de Aprendizaje (Formas NoAsociativas y Asociativas) y Teorías sobre el Aprendizaje Motor (Teoría del Circuito Cerrado de Adams, Teoría Esquemática de Schmidt etc.).
- Tema 8: Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo (ETC) (C. Perfetti): Principios, Problema cognitivo, Perfil del paciente, Componentes del ejercicio (Problema cognitivo, hipótesis perceptiva, verificación de la hipótesis e imagen motora) y ETC primer, segundo y tercer grado. Concepto de subsidios (tablero).
- Tema 9: Neurobiología del dolor, sensibilización y dolor crónico. Métodos para el tratamiento de la sensibilización central y periférica, y del dolor crónico. Imaginería Motora Graduada (GMI).
- Tema 10: Neurodinamia.
- Tema 11: Normalización y mantenimiento de los tejidos blandos
- Tema 12: Facilitación neuromuscular propioceptiva.
- Tema 13: Facilitación sensitiva
- Tema 14: Electroestimulación, ortesis ,y otros métodos.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- XXX

Prácticas

Práctica 1. Valoración y exploración del paciente neurológico: Anamnesis, Funciones superiores y Exploración clínica (actitud postural, sensibilidad, tono muscular, equilibrio, movimiento, fuerza y marcha). Exploración de pares craneales.

Práctica 2. Aplicación del concepto Bobath (Movimiento Normal)

Práctica 3. Aplicación del concepto Bobath en el tratamiento del paciente afectado por trastornos del sistema nervioso central.

Práctica 4. Disfagia en las patologías del SNC

Práctica 5. Ejercicio Terapéutico Cognoscitivo (ETC).

Práctica 6. Facilitación neuromuscular propioceptiva.

Práctica 7. Otras técnicas de tratamiento en patología neurológica central.

Práctica 8. Control y cambios posturales en el niño con PCI



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 4 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Práctica 9. Estimulación y facilitación de los esquemas motrices en el paso entre posturas
Práctica 10. Técnicas de relajación de los miembros superiores, inferiores, cabeza y tronco.
Práctica 11. Valoración y educación terapéutica de la capacidad funcional de los miembros superiores.
Práctica 12. Valoración y educación terapéutica de la motricidad bucofacial en la parálisis cerebral infantil.

Práctica 13. Valoración de las caderas en el niño con PCI.
Práctica 14. Movilización Neural y Neurodinámica
Práctica 15. Imaginería Motora Graduada (GMI).

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Bettina Paeth Rohlfs. Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos, 2ª ed. Médica Panamericana, 2007
- Bobath K. Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral, 2ª ed. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana, 1982
- Anne Shumway-Cook, Marjorie H. Woollacott. Motor Control: Translating Research Into Clinical Practice, 4ª ed. 2011
- Bobath B. Hemiplejía del adulto. Médica Panamericana; 1999.
- Adler S, Beckers D, Buck M. La facilitación neuromuscular propioceptiva en la práctica. 3ª edición. Panamericana; 2012. • Viel E. El método Kabat. Masson; 1989.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cano de la Cuerda R, Collado Vázquez S. Neurorehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Panamericana; 2012. KAPANDJI IA. CUADERNOS DE FISIOLÓGIA ARTICULAR. TOMO I, II, III. MIEMBRO SUPERIOR. 5ª ED. MADRID: MÉDICA PANAMERICANA; 1999.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases presenciales con método expositivo a grandes grupos.
- Seminarios de discusión y reflexión.
- Sesiones de aprendizaje inductivo a través de la web.
- Clases metodología demostrativa para la adquisición de habilidades.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 5 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- *Las clases teóricas presenciales* se desarrollarán siguiendo la metodología del aprendizaje autónomo y crítico: estudio y elaboración previa por parte del alumno del contenido de la asignatura correspondiente a la temática de ese día, para su posterior análisis y discusión en la clase presencial.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación de la materia se realizará de forma continua a lo largo de todo el semestre. En cualquier caso se contemplaran la opción de Evaluación Única atendiendo a la legislación vigente de la Universidad de Granada; NCG83/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. (Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017). Para la calificación final se considerará la asistencia y participación en clases teóricas y prácticas, de carácter presencial y obligatorio, los trabajos individuales y grupales, y los resultados de los exámenes. La nota final se obtiene de la media ponderada de los diferentes apartados de la asignatura, atendiendo prioritariamente al tiempo de trabajo del alumno, según los siguientes criterios:

1. Examen teórico, prueba de adquisición de conocimientos con preguntas de desarrollo:

Criterios de corrección de los exámenes tipo tests:

- Las preguntas correctas puntúan 1 punto
- Las preguntas incorrectas restan la parte proporcional al número de opciones de la pregunta (toda opción que NO constituye la respuesta correcta) de la pregunta.
- las preguntas no contestadas no puntúan
- **se considera el aprobado en 5.**

Fórmula para la obtención del resultado final del examen:

$[N^{\circ} \text{ Preguntas correctas} - (N^{\circ} \text{ preguntas incorrectas} / N^{\circ} \text{ opciones})] \times 10 / N^{\circ} \text{ total de preguntas}$
= Calificación.

40% de la nota final. Se considera el aprobado en 5

2. Examen práctico por competencias, de los contenidos prácticos (el alumno expone los



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 6 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas). Para evaluar las prácticas, el alumno debe asistir y completar un mínimo del 90% de las horas dedicadas a este apartado de la asignatura. Valor sobre 10; Para el examen oral, siempre que haya acuerdo entre el estudiante y el profesor, podrá establecerse un sistema de grabación de la prueba de evaluación oral.

40% de la nota final. Se considera el aprobado en 5.

3. Resolución de un Caso Clínico **15 % de la nota final.**
4. Trabajo individual, lecturas obligatorias **5 % de la nota final.**

Para aprobar la asignatura y obtener una calificación final, el alumno deberá cursar y presentarse a todos los apartados de la asignatura. Obteniendo al menos una calificación de 5 en cada uno de los apartados de evaluación de la asignatura. En el caso de suspenso, no se guarda la nota aprobada del apartado correspondiente.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Atendiendo a la legislación vigente anteriormente mencionada (NCG83/2 y NCG83/1) "...SOLO podrán acogerse a esta opción aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua (Ver opción A) por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que le impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a esta opción además, el estudiante, EN LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DE LA ASIGNATURA, lo solicitará al Director/a del Departamento, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.... No obstante, con carácter excepcional y sin menoscabo de que se acrediten las razones que le asisten al alumno para no poder seguir el sistema de evaluación continua, se tendrá en consideración que el inicio del cómputo será desde el día en que el alumno queda matriculado, ya sea en el caso de los estudiantes que alteran su matrícula en los últimos días de plazo previsto para ello, o una vez le es adjudicada la plaza en el proceso de preinscripción para iniciar estudios de grado en las universidades públicas de Andalucía, así como en otros posibles supuestos excepcionales sobrevenidos. En estos casos, junto a la solicitud deberá acreditar el estudiante la fecha de matriculación." Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

El estudiante que se acoja a la modalidad de Evaluación única final, deberá realizar un examen por competencias, mediante el que pueda demostrar las competencias y conocimientos adquiridos, tanto teóricos como prácticos.

La ponderación se establecerá en función de los siguientes criterios:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 7 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Examen de conocimiento teórico 50 % evaluación
- evaluación de habilidades prácticas 50%

Para aprobar la asignatura y obtener una calificación final, el alumno deberá cursar y obtener al menos un calificación de 5 en cada una de los apartados de la asignatura

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: JUAN CARLOS LOPEZ ROMERO Secretario/a de Departamento

Sello de tiempo: 06/03/2019 10:22:03 Página: 8 / 8



fbLS9afpMsAh9R0nlZpbUn5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.